



Hoy, en la inauguración de una jornada sobre digitalización y uso de redes de información técnico-económica

La secretaria general de Recursos Agrarios valora la importancia de la transformación digital para mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector agroalimentario

- Durante la jornada se han dado a conocer los sistemas y redes de información desarrollados por el ministerio, así como distintas iniciativas en el uso de datos, nacionales e internacionales
- Ana Rodríguez Castaño señala que el ministerio impulsa la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y forestal y del medio rural para favorecer su transformación
- Recuerda que el ministerio estableció, hace veinte años, el proyecto Rengrati, una herramienta para la recogida de datos que ha evolucionado hasta transformarse en Redes TECO

18 de septiembre de 2024. La secretaria general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, Ana Rodríguez Castaño, ha subrayado hoy que la transformación digital es una necesidad para mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector agroalimentario y del medio rural.

Para impulsar este proceso, la secretaria general ha señalado que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha puesto en marcha una serie de proyectos e iniciativas para poder recopilar la información disponible, analizarla, compartirla y promover e impulsar la transformación digital del sector agrario.

Ana Rodríguez Castaño ha inaugurado hoy una jornada sobre digitalización y uso de redes de información técnico-económica de las explotaciones agrícolas y ganaderas, en la que se han dado a conocer los sistemas y redes de información desarrollados por el ministerio, así como distintas iniciativas en el uso de datos,



tanto nacionales como internacionales, para favorecer la digitalización del sector agrario.

En su intervención, ha valorado la importancia de este tipo de jornadas en cuestiones como la implementación del cuaderno digital de explotación agrícola, que supone cambiar del soporte en papel uno digital. Este cambio de sistema permitirá al agricultor aprovechar mejor la información que genera para la toma de decisiones, empresariales y medioambientales, y poder trasmitirla por métodos telemáticos, lo que facilita la gestión tanto al propio productor como a las administraciones públicas.

Para facilitar la digitalización del sector, la secretaria general ha apuntado que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha iniciado el procedimiento de audiencia e información pública del real decreto que modifica la normativa para establecer la voluntariedad del cuaderno digital. Esta iniciativa de simplificación, ha dicho, forma parte de las 43 medidas comprometidas por el Gobierno para dar respuesta a las preocupaciones manifestadas por agricultores y ganaderos.

Se ha referido también a la estrategia de digitalización del sector agroalimentario y forestal y del medio rural del ministerio, que engloba diferentes iniciativas de gran valor para la recogida de datos y el impulso de las tecnologías digitales, y que tiene como grandes objetivos la sostenibilidad de las explotaciones e impulsar el relevo generacional, además de reducir la brecha digital entre las zonas urbanas y el medio rural.

La jornada ha contado con la participación de expertos nacionales e internacionales en el ámbito de los sistemas de información y la digitalización, además de con representantes del sector agrario y de la administración, que han compartido su experiencia en la participación en estos proyectos y debatido sobre los retos en materia de digitalización y en el uso de información en los distintos sectores agrarios.

En su intervención, la secretaria general ha recordado que el ministerio estableció, hace veinte años, el proyecto Rengrati, que surgió de la necesidad de disponer de sistemas de información económica de los sectores agrarios para poder realizar comparaciones a nivel de explotación, regional, nacional e internacional.





A lo largo de los años, esta herramienta ha ido evolucionando hasta transformarse en la actualidad en Redes TECO, que integra no solo a [sectores ganaderos](#) (vacuno de leche, vacuno de carne, ovino y caprino tanto de leche como de carne, porcino, avicultura de puesta y de carne y cunicultura), sino también [sectores agrícolas](#) (cultivos herbáceos, olivar, frutas y hortalizas, viñedo). Estas redes proporcionan un mejor conocimiento de la estructura económica de las explotaciones, lo que facilita la toma de decisiones a todos los actores implicados.

Además, el ministerio impulsa otros proyectos digitales para la recogida de datos y análisis sectoriales, como la Red Contable Agraria Nacional (RECAN) y los Estudios de Costes y Rentas de las Explotaciones Agrarias (RECREA). Asimismo, el centro de innovación digital “La Vega Innova”, se validan tecnologías digitales emergentes, a través de proyectos piloto en condiciones reales.

Durante la jornada también se han expuesto las iniciativas que respalda la Comisión Europea para fomentar la economía del dato, como los espacios de datos sectoriales y el proyecto GAIA X, así como los trabajos del Comité Técnico Internacional ISO 347 para elaborar un estándar voluntario sobre datos en los sistemas agroalimentarios.

